



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGIA**

TESIS

**CUMPLIMIENTO SOBRE NORMAS DE
BIOSEGURIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE
CLÍNICA INTEGRAL DEL ADULTO DEL NOVENO
CICLO EN LA ATENCION DE PACIENTES EN LA
CLÍNICA ESTOMATOLOGICA DE LA
UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPAN 2016-II.**

**PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE CIRUJANO
DENTISTA.**

Autor

Melani Juliana Pérez Zúñiga.

Pimentel – Perú 2017

Cumplimiento sobre normas de bioseguridad en los estudiantes de clínica integral del adulto del noveno ciclo en la atención de pacientes en la Clínica Estomatológica de la Universidad Señor de Sipán 2016-II.

Aprobación de tesis

Mg. Esp. CD. Millones Gómez Pablo.

Asesor metodólogo

CD. Morales Guevara Claudia Cristina

Asesor especialista

CD. La Serna Solari Paola Beatriz

Presidente del jurado de tesis

CD. Cruz Flores Dora Denisse

Secretario del jurado de tesis

CD. Morales Guevara Claudia Cristina

Vocal del jurado de tesis

DEDICATORIA

A Dios por estar siempre conmigo y por las bendiciones que me brinda. A mis padres Melani y Ricardo por la confianza y el apoyo que me han demostrado en el trayecto de mi vida. A mis abuelos, Tíos y Hermana por enseñarme a perseverar a través de sus sabios consejos.

Melanie Pérez Z.

AGRADECIMIENTO

A Dios por brindarme sabiduría, multiplicar mis fuerzas y guiar mis pasos a lo largo de mi carrera.

A mi asesora especialista la Dra. Cristina Guevara Morales por su disposición, apoyo permanente y consejos durante el estudio de investigación.

A mi asesor metodólogo el Dr. Pablo Millones Gómez, por su apoyo, confianza, exigencia durante todas las etapas del presente estudio.

A la Dra. Paola la serna Solari y la Dra. Denisse Cruz Flores por sus consejos, su orientación sobre temas de estudio en investigación.

A la facultad de ciencias de la salud por haberse convertido en mi segundo hogar dándome la oportunidad de estudiar y ser un profesional.

INDICE

DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTO	ii
INDICE	iii
RESUMEN	v
ABSTRACT	vi
INTRODUCCION	vii
CAPITULO I : PROBLEMA DE INVESTIGACION	1
1.1. Situación problemática	2
1.1.2. Formulación del problema	3
1.3. Delimitación de la investigación	3
1.4. Justificación e importancia	3
1.5. Limitaciones de la investigación	4
1.6. Objetivos de la investigación	4
1.6.1. Objetivo general	4
1.6.2. Objetivo específicos	4
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO	5
2.1. Antecedentes de la investigación	5
2.2. Bases teóricas científicas	10
2.2.1. Sistema de bioseguridad	10
2.2.2. Barreras de bioseguridad	11
2.2.2.1. Guantes	11
2.2.2.2. Mascarilla	12
2.2.2.3. Lentes de protección	13
2.2.4. Mandil o chaqueta manga larga	14
2.2.2.5. Cofia	14
2.2.3. Esterilización	15
2.2.3.1. Empaque adecuado	15
2.2.3.2. cinta testigo y fecha de empaquetado	15
2.2.4. Desinfección	16
2.2.4.1. Pieza de mano y micromotor	16
2.2.4.2. Jeringa triple	17
2.2.4.3. Unidad dental	17
2.2.4.4. Sillón	17
2.2.5. Asepsia	18
2.2.5.1. Mesa de auxiliar y bandeja de la unidad	18
2.2.5.2. Lavado de manos	18
2.3. Definición de términos	19

CAPITULO III: MARCO METODOLOGICO	20
3.1. Tipo y diseño de investigación	20
3.2. Población y muestra	20
3.3. Hipótesis	20
3.4. variables	20
3.5. Operacionalización	21
3.6. Métodos y recolección de datos	22
3.7. Procedimientos para la recolección de datos	23
3.8. Plan de análisis estadísticos de datos	23
3.9. Criterios de éticos	24
3.10. Criterios de rigor científico	24
CAPITULO IV: ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS	25
4.1. Resultados en tablas y gráficos	25
4.2. Discusión de resultados	30
CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	33
5.1. Conclusiones	33
5.2. Recomendaciones	34
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	35
ANEXOS	37

RESUMEN

El presente estudio tuvo como propósito determinar el cumplimiento sobre normas de bioseguridad en estudiantes de Clínica Integral del Adulto del noveno ciclo en la atención de Pacientes en la Clínica Estomatológica de la Universidad Señor de Sipán 2016 –II. Fue un estudio de tipo cuantitativo y diseño; transversal, prospectivo y descriptivo, la población estuvo formada por 40 estudiantes. El instrumento utilizado fue una ficha observacional validada por cuatro expertos del área de Estomatología, estadísticamente por el alfa de Crombach (CB) que arrojó .814 el instrumento tiene confiabilidad .Esto permitió observar si el estudiante cumple o no con las normas de bioseguridad en el campo de trabajo clínico.

Los resultados fueron procesados en una base de datos en Excel 2010, luego fueron ingresados al software estadístico SPSS versión 21, donde se elaboraron tablas y gráficos que dieron solución a los objetivos de la investigación. Concluyendo que 65% de los estudiantes de Clínica de Integral del Adulto del noveno ciclo en la atención de pacientes no cumplen con las normas, sin embargo 35% si cumplen con las normas de bioseguridad.

Palabras Clave: Cumplimiento, Normas de bioseguridad, Clínica.

ABSTRACT

The purpose of this study was to determine compliance with biosafety standards in the students of the Integrated Clinic of the Ninth Cycle in Patient care at the Stomatologic Clinic at Sipán University 2016 II. It was a quantitative and designing, Transversal, prospective and descriptive study type. The population consisted of 40 students. The instrument under use was an observational record validated by four experts in the field of Stomatology, statistically by Cron Bach (CB) alpha whose results were .814, the instrument is reliable overall.

The result was processed in a database in Excel 2010, then it was entered in the statistical software SPSS version 21, where tables and graphs were elaborated to solve the problem of biosecurity. Investigate objectives. Concluding that 65% of the students of the Integrated Clinic of the Ninth Cycle in the care of patients do not comply whit the regulations and standards, however 35% of this sample do so with biosecurity standards and/or regulations established.

KEY WORDS: Compliance, biosecurity norms or Standards, Clinic.

INTRODUCCION

La importancia del cumplimiento de normas de bioseguridad en el ámbito laboral con pacientes se centra en la prevención de accidentes y contagio de enfermedades infectocontagiosas.

Durante la práctica estomatológica los estudiantes se exponen a una amplia diversidad de microbios capaces de causar enfermedad, estos pueden transmitirse a través de diversas rutas que incluyen, contacto directo con sangre, fluidos orales y otras secreciones, también por contacto indirecto con instrumentos, superficies y equipos contaminados y transmisión aérea a través de aerosoles que se generan durante el trabajo.

El riesgo de adquirir una infección no es solo para el estudiante, sino también para los docentes, personal auxiliar y los mismos pacientes. Es por ello que las normas de bioseguridad Deben ser puestas en todo momento, en el ámbito práctico y profesional.

El presente trabajo permitió obtener información acerca del cumplimiento sobre normas de bioseguridad en los estudiantes de clínica Integral del Adulto del noveno ciclo en la Clínica Estomatológica de la Universidad Señor de Sipán durante el periodo 2016II. De esta manera colaborar con los docentes encargados del área Clínica, con el fin de que sepan la realidad de los estudiantes en cuanto al cumplimiento de normas de bioseguridad.

CAPITULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACION

1.1. Situación Problemática

Los estudiantes de Estomatología, están expuestos a la transmisión de múltiples enfermedades a través de accidentes percutáneos con instrumental contaminado, salpicadura de sangre y saliva a la mucosa conjuntival o la inhalación por la vía respiratoria.

Al ser conscientes de la problemática es necesario los conocimientos sobre normas de bioseguridad que permite tener un control de infección que minimicen la probabilidad de contraer enfermedades ocupacionales. Todos los procedimientos para el control de enfermedades infectocontagiosas lo realiza el cirujano dentista, son conocimientos adquiridos durante su formación pre-profesional como estudiantes de Estomatología.

El riesgo de adquirir una infección en la práctica odontológica no es solo para el odontólogo, sino también para el personal auxiliar y los mismos pacientes. Por otro lado el problema de adquirir una infección significa la suspensión temporal del ejercicio profesional, gastos en tratamiento y recuperación. Existen aportes sobre normas de bioseguridad en la conducta profesional estas deben ser puestas en práctica en todo momento, en el ámbito práctico y profesional.¹

Al no cumplirse los principios de bioseguridad en las áreas de salud puede existir bacterias, virus, microorganismos que hay que eliminar diariamente ya que son focos contaminantes e infecciosos, por estos motivos es importante la ejecución de normas de bioseguridad para prevenir conmociones perjudiciales. Asegurando que el desarrollo de los procedimientos sean los correctos y no atenten contra la vida y salud del paciente, operador, trabajadores y visitantes. Alcanzando un ambiente de trabajo ordenado, seguro y que conduzca a una mejor calidad de atención con niveles óptimos de funcionalidad en consultorios y clínicas.²

El Oro y Los Ríos provincias de Ecuador, registran una gran población con desconocimiento de las medidas de prevención conllevando a contagios directos e indirectos, además la bioseguridad es un tema muy poco difundido en estas zonas por lo que afecta la práctica clínica y la salud odontológica. En los programas de atención odontológica, la bioseguridad es un requisito básico que debe ser tomado en cuenta, su aplicación es de fundamental importancia debido a la peculiaridad del ambiente de trabajo del odontólogo, profesionales de la salud que requieren seguir específicos protocolos de bioseguridad, antes, durante y después de la atención de sus pacientes. El descuido por omisión o desconocimiento de estos principios como (falta de limpieza y desinfección de consultorio, materiales y equipo, eliminación del material descartable, lavado de manos, utilización de guantes) podrían traer graves repercusiones en la salud del profesional, de los pacientes y del entorno poblacional, dando origen a infecciones cruzadas como tuberculosis, hepatitis, SIDA e infecciones por diversos virus, bacterias gram positivas y negativas, hongos. Estas potenciales infecciones representan los fenómenos sintomáticos del conflicto principal a abordar.³

1.2. Formulación del Problema

¿Cuál es el cumplimiento sobre normas de bioseguridad en los estudiantes de Clínica Integral del Adulto del noveno ciclo en la atención de pacientes en la Clínica Estomatología de la Universidad Señor de Sipán 2016 II?

1.3. Delimitación de la investigación

La presente investigación buscó determinar el cumplimiento sobre normas de bioseguridad en estudiantes de Clínica Integral del Adulto del noveno ciclo en la Universidad Señor de Sipán 2016II del distrito de Pimentel, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque.

1.4. Justificación e Importancia de la investigación

Aunque existen estudios que evalúan el cumplimiento de las normas de bioseguridad en clínicas odontológicas universitarias a nivel nacional e internacional; no existen investigaciones de este tipo a nivel local.

Este estudio nos dará a conocer en forma objetiva si el estudiante de la Clínica Integral del adulto aplica el sistema de bioseguridad, ya que muchas veces saben las normas de bioseguridad que deben de usar sin embargo no valoran la importancia de estar protegidos o no toman conciencia de las enfermedades a las que pueden estar expuestos. Los resultados de esta investigación permitirán diagnosticar el cumplimiento de aplicación sobre normas de bioseguridad por parte de los estudiantes.

Esto permitirá mejorar las carencias y debilidades que puedan encontrarse en nuestra institución. Servirá a los docentes de la asignatura para concientizar a los estudiantes sobre normas de bioseguridad y protocolizar el acto odontológico para prevenir impactos nocivos.

1.5. Limitaciones de la investigación

En la bibliografía revisada no se ha encontrado muchos trabajos nacionales acerca del cumplimiento sobre normas de bioseguridad en estudiantes de estomatología, sin embargo encontramos trabajos similares y contamos con datos provenientes de otras partes del mundo.

1.6. Objetivos de la Investigación

1.6.1. Objetivo general

Determinar el cumplimiento sobre normas de bioseguridad en los estudiantes de Clínica Integral del Adulto del noveno ciclo en la atención de pacientes en la Clínica Estomatológica de la Universidad Señor de Sipán 2016-II.

1.6.2. Objetivo específicos

1. Determinar el cumplimiento sobre barreras de bioseguridad en estudiantes de clínica integral del adulto del noveno ciclo.
2. Determinar el cumplimiento sobre esterilización en estudiantes de clínica integral del adulto del noveno ciclo.
3. Determinar el cumplimiento sobre desinfección en estudiantes de clínica integral del adulto del noveno ciclo.
4. Determinar el cumplimiento sobre asepsia en estudiantes de clínica integral del noveno ciclo.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación

Arana A.⁴ (2015). Evaluó nivel de conocimiento y práctica sobre medidas de bioseguridad en estudiantes de estomatología en la Universidad Nacional de Trujillo, fueron evaluados 65 alumnos, divididos en tres grupos: tercer, cuarto y quinto año del plan de estudio. Aplicó un instrumento encuesta que fue previamente validado. Los resultados revelan que el nivel de conocimiento fue de 47.7% con nivel regular y malo, mientras que para el nivel de práctica fue 67.7% con nivel regular. Se concluyó un nivel de práctica predominantemente regular.

Gutiérrez A.⁵ (2014). Determinó la relación entre el nivel conocimiento sobre normas de bioseguridad y la actitud procedimental de los estudiantes en la Clínica Estomatológica de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana. Realizaron un test de 22 preguntas sobre medidas

de bioseguridad a 67 estudiantes. Observaron anónimamente para evaluar la actitud procedimental durante sus labores clínicas. El nivel de conocimiento y de actitud se clasificó en Bueno, Regular y Malo. Obtuvieron que el 88% de estudiantes presentaron un nivel de conocimiento regular y un 52.2% presentaron un nivel de actitud procedimental regular.

Velásquez G. et al.⁶ (2012). Determinaron si existió relación entre el nivel de conocimiento y la aplicación de normas de bioseguridad. Fueron participes 95 alumnos de la Escuela Académico Profesional de Odontología de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, aplicaron un cuestionario para medir el nivel de conocimiento donde clasificaron como “bueno”, “regular” y “malo” de acuerdo al puntaje obtenido. Observaron de manera anónima para evaluar su actitud frente a las medidas de bioseguridad durante su práctica clínica, obtuvieron como resultados que el nivel de conocimiento mostró una asociación estadísticamente significativa con la aplicación de medidas de bioseguridad del 100% de la población, 41.1% clasificaron en el grado de conocimiento como regular, asimismo el 30.5% clasificaron con el grado de mal conocimiento y finalmente el 28.4% como buen grado de conocimiento. En cuanto a la aplicación de medidas de bioseguridad concluyeron que el 55.8% si cumplen y 44.2% no cumplen con las normas de bioseguridad.

Cari C. et al.⁷ (2012). Determinaron el nivel de conocimiento y aplicación de normas de bioseguridad de estudiantes de la Clínica Odontológica de la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez”; tomaron una muestra de 75 estudiantes, evaluaron el nivel de conocimientos mediante cuestionario y el cumplimiento mediante una guía de observación. Obtuvieron 34,67% de estudiantes tienen muy buen nivel de conocimiento, el 30,67% buen nivel de conocimiento, el 20,00 % conocimiento regular y el 14,67% conocimiento deficiente sobre medidas de bioseguridad. El cumplimiento sobre medida de bioseguridad fue adecuado en 61.3%.

Bermeo D.⁸ (2015). Determinó relación entre el nivel de conocimiento y la aplicación de las barreras de bioseguridad para reducir el riesgo de contagio de enfermedades. En este estudio participaron 60 alumnos, de los cuales 30 fueron de la Universidad Central de Ecuador y 30 de la Universidad Internacional del Ecuador. Aplicó un cuestionario para medir el nivel de conocimiento acerca de las barreras básicas de bioseguridad como el uso de gorro, mascarilla, guantes, gafas, bata, pechera, dique de goma, etc. se les observó para evaluar su actitud frente al uso de barreras de bioseguridad durante su práctica clínica, obteniendo los resultados “si cumple” y “no cumple”. Se obtuvo como resultado que el nivel de conocimientos mostró una asociación estadísticamente significativa con la aplicación de las medidas de bioseguridad, siendo estas dos de un nivel medio en las dos universidades.

Rojas L. et al .⁹ (2014). Evaluaron el cumplimiento en el uso de las barreras de bioseguridad, para prevenir enfermedades infectocontagiosas en los estudiantes de la Facultad de Odontología en la Universidad de Los Andes, Mérida Venezuela. Estuvo constituida por 102 estudiantes adscritos a la Práctica Clínica de Periodoncia se utilizó una lista de cotejo de 24 ítems. Para el análisis de datos utilizaron el programa estadístico SPSS versión 15, retomaron aspectos teóricos para fortalecer la interpretación. Los resultados evidenciaron que el cumplimiento de las barreras de bioseguridad antes, durante y después de la atención del paciente, no son cumplidos en su totalidad.

Hernández A. et al.¹⁰ (2013). Describieron los conocimientos, prácticas y actitudes sobre bioseguridad en estudiantes de sexto a décimo semestre de odontología .El estudio fue observacional descriptivo de corte transversal, con una muestra de 83 estudiantes de sexto a décimo semestre de odontología, a la que se le aplicó una encuesta diseñada por los investigadores pero, adaptada del instrumento de evaluación de

riesgos laborales del Instituto de Seguros Sociales (ISS). Encontraron un porcentaje alto de conocimiento en los estudiantes acerca de que es bioseguridad. Las variables de actitud no mostraron una buena postura ante las normas de bioseguridad. Las variables de prácticas expresan varias falencias en cuanto al uso de barreras de bioseguridad y la realización de procedimientos adecuados antes y después de cada procedimiento.

Camacho A.¹¹ (2013). Evaluó el cumplimiento sobre normas de bioseguridad en los estudiantes y docentes del laboratorio dental de la corporación Universitaria Rafael Núñez, el tipo de estudio fue descriptivo lo cual le permitió evaluar el cumplimiento de las normas para proteger la seguridad de estudiantes docentes del laboratorio dental , evaluó a 22 estudiantes y 7 docentes , en la cual identifico falencias en ambos grupos sobre el conocimiento de uso de barreras de bioseguridad , concluyo que los estudiantes tienen un manejo incorrecto de las normas , los docentes aunque manejen de la mejor manera las normas también tienen deficiencias en la aplicación del uso de normas de bioseguridad cuando realizan sus prácticas donde se exponen a los riesgos descritos.

Gómez C.¹² (2003). Evaluó la utilización de Barreras universales, métodos de desinfección, asepsia, esterilización de instrumentos y equipos odontológicos utilizados en las clínicas dentales de las comunidades donde los estudiantes de la Facultad de Odontología realizaron el ejercicio profesional supervisado (E.P.S), 1ro, 2do, 3er grupos 2002 de la Universidad de San Carlos. Observó si los estudiantes cumplían o no con la utilización de barreras universales. Presentó en un cuadro y graficas concluyó que no se llegó al 75% de cumplimiento esperado en lo que se refiere al tema investigado.

2.2. Bases teóricas científicas

2.2.1. Sistema de Bioseguridad

Se ha establecido una nueva área en odontología, esta tiene como particularidad de ser una norma de conducto profesional.

Por ende debe ser aplicada obligatoriamente por todo el personal operativo en el área de salud, en todo momento y con todos los pacientes, sin excepción alguna.

Todo profesional que desea mantener su propia salud y de aquellos que lo rodean deberá cumplir estrictamente con las normas de bioseguridad. Esta es una obligación ética y moral muy importante; cuidar a aquellas personas que acuden a nuestra consulta diaria, buscando solución a sus dolencias o problemas de salud bucal, debiendo considerar la relación que estas puedan tener en su salud general.

La norma de bioseguridad está basada en aplicar las máximas medidas de barreras de seguridad, esterilización, desinfección y asepsia, esto ayudara a prevenir impactos nocivos.

2.2.2. Barreras de bioseguridad ¹³

Las barreras ayudan a impedir la contaminación con microbios o microorganismos. El uso de estas no evita los accidentes de exposición con fluidos, solo disminuye las consecuencias de dicho accidente.

Se deberá usar los siguientes métodos:

2.2.2.1. Guantes ¹³

Es un producto hecho de látex, tiene como objetivo proteger al personal de salud y la del paciente. Este evita la transmisión de gérmenes de la sangre, saliva o mucosas del paciente a las manos del operador. El uso de guantes es esencial.

Se debe considerar:

- a. usar en todo tipo de procedimiento que se realice en la atención odontológica del paciente.¹³
- b. Se deberá tener las uñas cortas antes de colocarse los guantes.
- c. Retirar las joyas, tales como anillos, pulseras y relojes.
- d. Las manos deben ser lavadas según técnica y secadas antes de su colocación.
- e. Usar en procedimientos invasivos.
- f. Usar un par de guantes nuevos por cada paciente.
- g. Cambiarse los guantes después de cada procedimiento con el mismo paciente, luego del contacto con materiales que puedan contener alta concentración de microorganismos.
- h. No permanecer con los guantes puestos más de 45 minutos.

2.2.2.2. Mascarillas¹³

Actúa como barrera protectora de las mucosas de la nariz y boca oponiéndose a la inhalación o ingesta de partículas presentes en el aire y las salpicaduras de sangre y saliva.

Se debe considerar

- a. usar en todo tipo de procedimiento.
- b. Intercambiar la mascarilla cuando una de las capas este humedad.
- c. Son de uso personal y descartable.
- d. No tocar con las manos, solo deben ser manipuladas con el elástico de soporte.

2.2.2.3. Lentes de Protección ¹³

Se encarga de proteger el ojo, conjuntiva ocular de la contaminación por salpicadura de sangre y saliva.

Se debe considerar

- a) Usar en todo tipo de procedimiento.

- b) Uso personal.
- c) Limpiar y desinfectar antes y después de cada procedimiento.

2.2.2.4. Mandil o Chaqueta manga larga¹³

Su función es proteger la piel de los brazos y cuello de la salpicadura de fluidos como la sangre y saliva y partículas generadas durante el trabajo.

Se debe considerar

- a. Usar siempre limpio.
- b. Usar solo dentro de las instalaciones de clínica o consultorio.
- c. Retirarse el mandil o chaqueta al salir de las instalaciones.

2.2.2.5. Cofia ¹³

Elude que el cabello se contamine con partículas de de sangre o saliva por salpicadura.

Se debe considerarse

- a) cubrir en su totalidad el cuero cabelludo. Para ello el cabello deberá estar correctamente recogido.

2.2.3. Esterilización ¹³

Se usa para la eliminación de los gérmenes que pueden provocar infección en un cuerpo o lugar.

2.2.3.1. Empaque adecuado¹³

El objetivo del empaquetado es ofrecer una apropiada protección de esterilidad, además facilita el transporte, el manejo por la persona, la apertura y la transferencia del material estéril con técnica aséptica, permitiendo un uso seguro de este.

Duración del Material Estéril

Envoltura	Estante Cerrado	Estante Abierto
Un paquete	Seis semanas	Un día
Doble paquete	Seis meses	Seis semanas
Cobertor plástico	Máximo 5 años	Máximo 5 años

2.3.2. Cinta testigo y fecha de empaquetado¹³

La cinta sirve para indicar al operador que el material ha sido procesado o esterilizado. Otro punto importante es la fecha de empaquetado para saber si aún el material o instrumental está apto para ser usado.

2.2.4 Desinfección¹³

Procedimiento que ayuda a eliminar los gérmenes que pueden infectar un cuerpo o lugar de trabajo. Instrumentos que se pueden desinfectar:

2.2.4.1. Pieza de mano y micromotor ¹³

Desinfectar con un paño húmedo o empapado de glutaraldehído al 2% o yodopovidona al 10% o hipoclorito de sodio al 0.5% (5g/L; 5,000 ppm) se deberá pasar por todo el instrumento.

2.2.4.2. Jeringa triple¹³

Desinfectar Con glutaraldehído al 2% por 10 horas o hipoclorito de sodio al 0.5% (5g/L; 5,000 ppm) Es recomendable dejar correr el agua que tienen en su interior entre cada paciente y al inicio de las actividades diarias.

2.2.4.3. Unidad dental¹³

Deberá desinfectarse diariamente al inicio y final de cada trabajo con un paño embebido en alcohol de 70° o hipoclorito de sodio al 0.5% (5g/L; 5,000 ppm).

2.2.4.4. Sillón¹³

Desinfecte con un paño embebido de hipoclorito de sodio 0.5% o alcohol 70° antes y después de la atención diaria.

2.2.5 Asepsia ¹³

Este método evita que los gérmenes infecten un lugar o cosa. En esta área debemos tener en cuenta lo siguiente:

2.2.5.1. Mesa auxiliar y bandeja de la unidad¹³

Se debe colocar campos estériles tanto en la mesa como en la bandeja y se deberá cambiar después de cada atención al paciente.

2.2.5.2. Lavado de Manos¹³

Este método ayuda a disminuir los microorganismos que se encuentran en las manos. Para esto tenemos las siguientes indicaciones:

1. ejecutar un lavado corto al ingresar y retirarse del consultorio.
2. antes y después de usar los guantes.
3. ejecutar un lavado largo antes de efectuar cualquier procedimiento quirúrgico.
4. Para un lavado efectivo se deberá tener en cuenta la duración y acción mecánica que permita que los productos antimicrobianos estén en contacto el tiempo suficiente para lograr mejores resultados

2.3. Definición de términos básicos

Barreras, impide el paso de microorganismos de manera temporal en un medio determinado, impide el contacto directo con fluidos como la sangre y saliva.

Esterilización, eliminación de microorganismos incluso los esporulados.

Desinfección, eliminación de microorganismos patógenos de seres inanimados, sin alcanzar necesariamente a las esporas.

Asepsia, método empleado para evitar que los gérmenes infecten un determinado medio.

Bioseguridad, Parte de la biología que estudia el uso seguro de los recursos biológicos y genéticos.

Método de Spaulding, Es el método de destrucción de todos los microorganismos incluyendo las esporas.

Glutaraldehído; compuesto químico de la familia de los aldehídos que se usa principalmente como desinfectante para equipos médicos y odontológicos así como de laboratorio.

MINSA; Ministerio de Salud, órgano responsable de la protección y defensas de los derechos de salud.

Microorganismo; seres vivos diminutos que únicamente pueden ser apreciados por el microscopio, en este extenso grupo tenemos las bacterias, virus entre otros.

CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo y diseño de Investigación

3.1.1. Tipo de investigación

Cuantitativo.

3.1.2. Diseño de investigación

Según la intervención del investigador: observacional.

Según el número de mediciones de la variable de estudio:

Transversal

Según la planificación de la medición de la variable de estudio:

Prospectivo.

Según el número de variables de interés: Descriptivo.

3.2. Población Muestra

La población de estudio serán 40 estudiantes de la Clínica Integral del Adulto del Noveno ciclo de la Universidad Señor de Sipán del año 2016-II.

3.3. Hipótesis

Implícita en el estudio.

3.4. Variables

Variable de estudio: Normas de Bioseguridad.

3.5. Operacionalización

Variable de caracterización	Dimensiones	Definición conceptual	Definición operacional	indicadores	Valor final	Tipo de variable	Escala de medición
Normas sobre Bioseguridad	Barreras de bioseguridad	Impide el contacto directo con fluidos como la sangre y saliva.	El uso de barreras de protección como: gorro, mascarilla, chaqueta manga larga, lentes, forros, guantes.	Ficha observacional	Cumple	Cuantitativa	Intervalo
	Esterilización	Eliminación de microorganismos incluso los esporulados.	Se tendrá en cuenta: fecha de esterilización, empaque adecuado, cinta testigo.		No cumple		
	Desinfección	Eliminación de microorganismos patógenos de seres inanimados.	Se deberá desinfectar: micromotor, pieza de mano, jeringa triple, sillón dental.				

	Asepsia	Método empleado para impedir que determinado medio sea contaminado	Uso de: campos estériles, lavado de manos.				
--	---------	--	--	--	--	--	--

3.6. Métodos, técnica e instrumentos de recolección de datos

3.6.1. Métodos de investigación

Estudio descriptivo, observacional.

3.6.2. Técnica de recolección de datos

La medición fue realizada mediante la observación al trabajo clínico del estudiante.

3.6.3. Instrumentos de recolección de datos

Se empleó una ficha observacional validada por juicio de cuatro expertos del área de Estomatología específicamente para esta investigación. Se evaluó la ficha estadísticamente, según el coeficiente de Alfa de Cron Bach (CB) arrojó un promedio de .814 siendo esto válido y confiable (ANEXO 01)

Descripción de las dimensiones de la ficha:

Barreras básicas de bioseguridad: se consideró la utilización de cofias, guantes, mascarillas, lentes de protección para el paciente y operador, forros para la unidad dental, campo o pechera para el paciente, mandilón o chaqueta para el operador.

Esterilización: se consideró que todo instrumental deberá estar esterilizado, con un empaque adecuado sellado con cinta testigo y la fecha de este procedimiento, para ver si estará disponible para su uso.

Desinfección: se consideró la desinfección del micromotor, pieza de mano, jeringa triple y el uso de alcohol 70° para la desinfección del sillón dental.

Asepsia: se consideró el lavado de manos, el uso de campos estériles sobre la bandeja de la unidad y la mesa auxiliar. (ANEXO 02)

3.7. Procedimiento para la recolección de datos

1. Se solicitó permiso al director (a) de la Clínica Estomatológica de la Universidad Señor de Sipán, para ejecutar la ficha observacional a los estudiantes del IX ciclo que realizan sus prácticas en dicha Clínica. (ANEXO 03)
2. Se entregó a los estudiantes un consentimiento informado para la aplicación del instrumento de investigación.(ANEXO 04)
3. Se coordinó con los docentes responsables de la asignatura en la Clínica Estomatológica de la Universidad Señor de Sipán para realizar la evaluación.
4. Se aplicó el instrumento de investigación a cada estudiante en la hora de trabajo Clínico.(ANEXO 05)
5. Se ejecutó el procesamiento y análisis para la recolección de datos.

3.8. Plan de análisis estadístico de datos

Después de recoger la información, de la ficha que midió el cumplimiento sobre normas de Bioseguridad en los Estudiantes de Clínica Integral del Adulto del noveno Ciclo en la Atención de Pacientes en la Clínica Estomatológica de la Universidad Señor de Sipán 2016-II, los resultados fueron procesados en una base de datos en Excel 2010, luego fueron ingresados al software estadístico SPSS versión 21, donde se elaboraron tablas y gráficos que dieron solución a los objetivos de la investigación.

3.9. Criterios éticos

La presente investigación se desarrolló respetando los diversos principios jurídicos y éticos de Helsinki .¹⁴

Los datos obtenidos obtendrán credibilidad, no se falsearán datos y los registros de información teórico, serán registrados respetándolos derechos de Autor.

La participación de personas capaces de dar su consentimiento informado en la investigación debe ser voluntaria.

Se respetará la decisión de los participantes acerca de la investigación.

Se mantendrá la privacidad de los resultados individuales del participante bajo el criterio de confiabilidad.

Los resultados incluirán datos confiables y valides bajo técnicas estadísticas.

Se desarrollará respetando La Ley General de la Salud basándonos en el Art.15, 25, 28.¹⁵

3.10. Criterios de rigor científico

Se cumplió con la presentación de datos fiables y validados que fueron codificados y protegidos. La credibilidad y estabilidad de los datos se presentaron al utilizar instrumentos validados y confiables. Los resultados podrán ser aplicados por otros estudios cumpliendo así los criterios de transferencia.

CAPITULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

4.1. Resultados en tablas y gráficos

Tabla N° 1

Resultados sobre cumplimiento de normas de bioseguridad de los estudiantes de Clínica Integral del Adulto del noveno ciclo en la atención de pacientes en la Clínica Estomatológica de la Universidad Señor de Sipán 2016-II

	frecuencia	porcentaje
Cumple	14	35%
No Cumple	26	65%
Total	40	100%

Fuente: Propia de la pauta observacional clínica.

El 65% de los estudiantes de Clínica Integral del Adulto del noveno ciclo en la atención de pacientes, no cumplen con las normas de Bioseguridad, sin embargo 35% de los estudiantes si cumple.

Tabla N° 02

Cumplimiento sobre barreras de bioseguridad como norma de Bioseguridad en los estudiantes de Clínica Integral del Adulto del noveno ciclo en la atención de pacientes en la Clínica Estomatológica de la Universidad Señor de Sipán 2016-II.

	frecuencia	porcentaje
Cumple	10	25%
No Cumple	30	75%
Total	40	100%

Fuente: Propia de la pauta observacional clínica.

El 75% de los estudiantes de Clínica Integral del Adulto del noveno ciclo en la atención, no cumplen con las barreras de bioseguridad, en cambio, el 25% de los estudiantes si cumple.

Tabla N° 03

Cumplimiento sobre esterilización como norma de Bioseguridad en los estudiantes de Clínica Integral del Adulto del noveno ciclo en la atención de pacientes en la Clínica Estomatológica de la Universidad Señor de Sipán 2016-II.

	frecuencia	porcentaje
Cumple	8	20%
No Cumple	32	80%
Total	40	100%

Fuente: Propia de la pauta observacional clínica.

El 80% de los estudiantes de Clínica Integral del Adulto del noveno ciclo en la atención de pacientes, no cumplen con algunos requisitos de esterilización como norma de Bioseguridad, en cambio, el 20% de los estudiantes si cumple.

Tabla N° 04

Cumplimiento sobre desinfección como norma de Bioseguridad en los estudiantes de Clínica Integral del Adulto del noveno ciclo en la atención de pacientes en la Clínica Estomatológica de la Universidad Señor de Sipán 2016-II.

	frecuencia	porcentaje
Cumple	18	45%
No Cumple	22	55%
Total	40	100%

Fuente: Propia de la pauta observacional clínica

El 55% de los estudiantes de Clínica Integral del Adulto del noveno ciclo en la atención de pacientes, no cumplen con la desinfección como norma de Bioseguridad, en cambio, el 45% de los estudiantes si cumple.

Tabla N°05

Cumplimiento sobre asepsia como norma de Bioseguridad en los estudiantes de Clínica Integral del Adulto del noveno ciclo en la atención de pacientes en la Clínica Estomatológica de la Universidad Señor de Sipán 2016-II.

	frecuencia	porcentaje
Cumple	16	40%
No Cumple	24	60%
Total	40	100%

Fuente: aplicación de la pauta observacional clínica

El 60% de los estudiantes de Clínica Integral del Adulto del noveno ciclo en la atención de pacientes, no cumplen con la asepsia como norma de Bioseguridad, en cambio, el 40% de los estudiantes si cumple.

4.2. Discusión de resultados

Existen normas de bioseguridad en odontología establecidas por el Ministerio de Salud.¹³ estas deben ser cumplidas en todo momento, en el ámbito práctico y profesional. Los odontólogos son los más propensos a adquirir enfermedades infectocontagiosas, por estar en constante contacto con fluidos salivales y sanguíneos, con estas normas como guía se puede trabajar de manera correcta y segura.

Es por ello que se investigó el cumplimiento sobre normas de bioseguridad en los estudiantes de Clínica Integral del Adulto del noveno ciclo en la atención a pacientes de la Clínica Estomatológica de la Universidad Señor de Sipán 2016II. se evaluó a los estudiantes con una ficha observacional durante la hora de trabajo clínico.

En el resultado general se obtuvo que 35% de los estudiantes del noveno ciclo cumplen con las normas de bioseguridad, a diferencia de Rojas L. et al.⁴ (2014) quien demostró que el cumplimiento de bioseguridad antes, durante y después de la atención del paciente, no son cumplidas.

El 65% de estudiantes del noveno ciclo no cumplen de manera correcta con las normas de bioseguridad en la atención de pacientes. A diferencia de Velázquez G. et al.⁶ quien demostró que 55% de estudiantes aplican las normas de bioseguridad.

También se obtuvo resultados por cada área considerada en la ficha de evaluación, en la cual se observó que 75% de estudiantes no cumplen de manera correcta con las barreras de bioseguridad. Sin embargo Hernández demostró que los estudiantes tienen falencias en cuanto al uso de barreras de bioseguridad en práctica.

En el área de desinfección obtuvimos 80%, desinfección 55% y asepsia 60% de estudiantes que no cumplen de manera correcta con estas normas, siendo esto preocupante, sin embargo Gómez A.¹¹ demostró que no se llegó al 75% de cumplimiento sobre barreras, esterilización, desinfección y asepsia.

Se ha comprobado que existen falencias y falta de cumplimiento sobre las normas de bioseguridad por parte de los estudiantes del noveno ciclo en la práctica clínica, es preocupante ya que existen riesgos de contaminación y pueden adquirir enfermedades infectocontagiosas. Esto puede deberse a que los estudiantes no tienen conocimiento acerca de la importancia de trabajar conforme a las normas de bioseguridad o simplemente no hay interés por parte del estudiante de trabajar correctamente. Así mismo Camacho A.¹¹ (2013) concluyo que los estudiantes del quinto ciclo tienen un manejo incorrecto de las normas de bioseguridad cuando realizan sus prácticas exponiéndose así a riesgos.

Los estudiantes deberán ser reforzados sobre la correcta aplicación de normas de bioseguridad, para evitar las falencias. Incluso considerar a los docentes como apoyo de vigilancia de bioseguridad en toda la clínica, donde se brinda servicio odontológico, esto será de ayuda para velar el cumplimiento a cabalidad de estas normas, plasmando así un deber ético y una óptima formación a futuros profesionales de la salud.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones

1. El porcentaje de los estudiantes que cumplen con las normas de bioseguridad fue un 35%.
2. El cumplimiento sobre barreras en estudiantes de Clínica Integral del Adulto del noveno ciclo solo cumple (25%) y no cumplen (75%) con esta norma.
3. El cumplimiento sobre esterilización en estudiantes de Clínica Integral del Adulto del noveno ciclo solo cumple (20%) de estudiantes y no cumple (80%) con los requisitos de esta norma.
4. El cumplimiento sobre desinfección en estudiantes de Clínica Integral del Adulto del noveno ciclo cumple (45%) de estudiantes y no cumplen (55%) con esta norma.
5. El cumplimiento sobre asepsia en estudiantes de clínica integral del Adulto del noveno ciclo se determinó que solo cumple (40%) de estudiantes y no cumplen (60%) con esta norma.

5.2. Recomendaciones

1. Difundir los datos obtenidos a los docentes de Estomatología, para que conozcan la realidad e importancia del tema en cuanto al cumplimiento sobre medidas de bioseguridad y en los cursos de clínica destacar la importancia de su práctica.

2. Controlar el cumplimiento de normas de bioseguridad dentro de la clínica.
3. Realizar un protocolo básico de bioseguridad que pueda ser aplicado en la clínica de nuestra facultad como medida de prevención para evitar riesgoso contagios de microorganismos patógenos.
4. Capacitación mediante seminarios sobre bioseguridad y de esta manera los estudiantes desempeñen de manera correcta las labores destinadas a los procesos de bioseguridad en la clínica de la facultad y posteriormente estos conocimientos sean aplicados en sus prácticas profesionales

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Besantes R. Mecanismos de Bioseguridad en operatoria dental a utilizar en las clínicas de la facultad de odontología. [Bachiller]. Universidad de Guayaquil; 2013.
2. Burbano S. Aplicación del sistema Barrera, Esterilización, Desinfección, Asepsia en la prevención de enfermedades infectocontagiosas por riesgo ocupacional en el área de cirugía bucal [Bachiller]. Universidad de Guayaquil; 2013.
3. López M. Conocimientos y Prácticas de las medidas de Bioseguridad de los odontólogos de las provincias el Oro y los Ríos [Bachiller]. Universidad de Guayaquil; 2008.
4. Aranda Mostacero A. Nivel de conocimiento y prácticas sobre Medidas de Bioseguridad de los estudiantes de Estomatología de la Universidad Nacional de Trujillo. [Bachiller]. Universidad Nacional de Trujillo; 2015.

5. Gutiérrez M. Conocimiento sobre medidas de Bioseguridad y actitud procedimental de los estudiantes en clínica estomatológica [Bachiller]. Universidad Nacional de la Amazonia Peruana; 2014.
6. Velásquez G. Nivel de conocimiento de los Alumnos de la EAP de odontología y aplicación de las medidas de Bioseguridad para reducir el riesgo de contagio de enfermedades en la Clínica Dental de la UNHEVAL. [Bachiller]. Universidad Nacional Hermilio Valdizán; 2012.
7. Cari H. Nivel de conocimiento y aplicación de medidas de Bioseguridad de estudiantes de la Clínica Odontológica [Bachiller]. Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez; 2012.
8. Bermeo D. Barreras básicas de bioseguridad: Estudio comparativo entre la aplicación y el nivel de conocimiento de los alumnos del último semestre de la Facultad de Odontología de la Universidad Central del Ecuador y de la Universidad Internacional del Ecuador. [Bachiller]. Universidad Central del Ecuador y de la Universidad Internacional del Ecuador; 2015.
9. Rojas L. Uso de elementos de protección para prevenir enfermedades infecto-contagiosas en los estudiantes del tercer año de Odontología de la Universidad de los Andes, Mérida - Venezuela. [Bachiller]. Universidad de los Andes, Mérida- Venezuela; 2014.
10. Hernández A. Conocimientos, prácticas y actitudes sobre bioseguridad en estudiantes de Odontología. Revista Colombiana de Investigación en Odontología 2012 [Internet]. 2012 [cite 29 July 2016] ;(3ra):148 - 157. Available from: [http://file:///C:/Users/AGIE/Downloads/109-583-1PB%20\(4\).pdf](http://file:///C:/Users/AGIE/Downloads/109-583-1PB%20(4).pdf)
11. Camacho K. Evaluación del Cumplimiento de las Normas de Bioseguridad en los Estudiantes y Docentes del Laboratorio Dental. [Bachiller]. Universidad Rafael Núñez; 2013.
12. Gómez S. Evaluación de la utilización de Barreras Universales, Métodos de Desinfección, Asepsia, Esterilización de instrumentos y equipos ontológicos utilizados en las Clínicas Dentales. [Bachiller]. Universidad de San Carlos de Guatemala. 2003.

13. Salud Md. Norma tecnica de Bioseguridad en odontologia. NT N°MINSA/DGSP V.01. 2005. Normas de bioseguridad.
14. Helsinki. Declaracion de Helsinki de la AMM-Principios eticos para las investigaciones medicas en seres humanos. 2008. Asamblea Medica Mundial de Helsinki.
15. Ley General de Salud. Derechos, deberes y responsabilidades concernientes a la salud individual. 1997.

Anexos

1

Validez y confiabilidad del instrumento

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cron Bach	N de elementos
,814	23

	Dimensiones	Correlación total de elementos	Alfa de Cronbach
item1		,507	,810
item2		,317	
item3		,520	
item4		,382	
item5		,415	
item6		,374	
item7		,335	
item8		,463	
item9		,305	
item10		,347	
item11		,534	
item12		,394	
item13	BARRERAS	,394	
item14		,439	,891
item15		,528	
item16	ESTERILIZACIÓN	,310	
item17		,324	,808
item18		,428	
	DESIFECCIÓN		
item19		,403	
item20		,321	
item21	ASEPSIA	,497	

item22		,307	,902
item23		,451	,822

2

Pauta observacional clínica
adulto

N° Box...Curso: clínica Integral del
Fecha:.....


“Cumplimiento sobre Normas de Bioseguridad en los Estudiantes de Clínica Integral del Adulto del noveno Ciclo en la Atención de Pacientes en la Clínica Estomatológica de la Universidad Señor de Sipán 2016-II”

Dimensiones Áreas de Trabajo	Si	No
Barreras		
Uso de cofia		
Uso de mascarilla		
Uso de guantes antes de manipular el instrumental		
Uso de guantes del examen clínico al paciente		
Cambio de guantes después de cada procedimiento		
Uso de forros en la jeringa triple		
Uso de forros en el eyector o suctor		
Uso de forros en el manubrio de la lámpara en la unidad		
Uso de forro en la bandeja de la unidad		
Uso de lentes de protección para el paciente		
Uso de lentes de protección para el operador		
Uso de campo o pechera para el paciente		
Uso de mandilón o chaqueta manga larga en el operador		
Esterilización		
Empaque adecuado		
Uso de cinta testigo		
Material estéril con fecha de empaquetado		
Desinfección		
Desinfección del micromotor		
Desinfección de la jeringa triple		
Desinfección de la pieza de mano		
Desinfección del sillón dental con alcohol de 70°		

Asepsia		
Uso de campo estéril en la bandeja de la unidad		
Uso de campo estéril en la mesa auxiliar		
Lavado de manos		

3

Solicitud a dirección de clínica


UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN

Especie valorada
5/5.00

FORMATO DE SOLICITUD

Solicita: Autorización para la ejecución de Proyecto de Tesis.

Señor(a), Srta.:

Morales Guevara Claudia Cristina.
Pérez Zuñiga Melani Juliana, con DNI N° 48456524.

(Nombres y Apellidos del solicitante)

Email: Enli_m_20@hotmail.com Teléfono: 9820586, Dirección: Juan Cuzco 1110

Ante Ud. con el debido respeto expongo lo siguiente:


Que en mi condición de: Estudiante de Estomatología del X Ciclo.
(Padre)-(Docente-Alumno-Especialidad- Ciclo)


Recurso a su honorable despacho para solicitarle lo siguiente:

Autorización para la evaluación de los Alumnos del IX Ciclo de Clínica Integral del Adulto en la Clínica Estomatológica de la Universidad Señor de Sipán.

Por lo expuesto, agradeceré ordenar a quien corresponda se atienda mi petición por ser de justicia.

Chiclayo, 10 de Mayo 2016


 Firma del Solicitante


 UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN
 Mg. CO. Carolea Cecilia Morales Green
 CLÍNICA DE ESTOMATOLOGÍA
 DIRECTORA

Anexos:

a. _____

b. _____

c. _____

4

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Centro de Estudios: Universidad Señor de Sipán

Investigadora: Melani Juliana Pérez Zúñiga

Título: Cumplimiento sobre normas de bioseguridad en los estudiantes de clínica integral del adulto del noveno ciclo en la atención de pacientes en la Clínica Estomatológica de la Universidad Señor de Sipán 2016-II.

Propósito del Estudio: Estamos invitando a usted a participar en un estudio llamado: Cumplimiento sobre normas de bioseguridad en los estudiantes de Clínica Integral del Adulto del Noveno Ciclo en la Atención de pacientes de la Clínica estomatológica de la Universidad Señor de Sipán 2016-II.

Este estudio consta de evaluar si cumple o no cumple con las Normas de Bioseguridad antes y durante la atención al paciente.

Confidencialidad: Le podemos garantizar que la información que usted brinde es absolutamente confidencial, ninguna persona, excepto el investigador Melani Pérez Zúñiga, quien manejará la información obtenida, la cual es anónima, pues cada entrevista será codificada, no se colocará nombres ni apellidos. Su nombre no será revelado en ninguna publicación ni presentación de resultados.

Consentimiento:

Acepto voluntariamente a participar en este estudio, comprendo que cosas le pueden pasar si participa en el proyecto, también entiendo el que puede decidir no participar aunque yo haya aceptado y que puede retirarse del estudio en cualquier momento. Recibiré una copia firmada de este consentimiento.

Firma del Participante

Nombre:

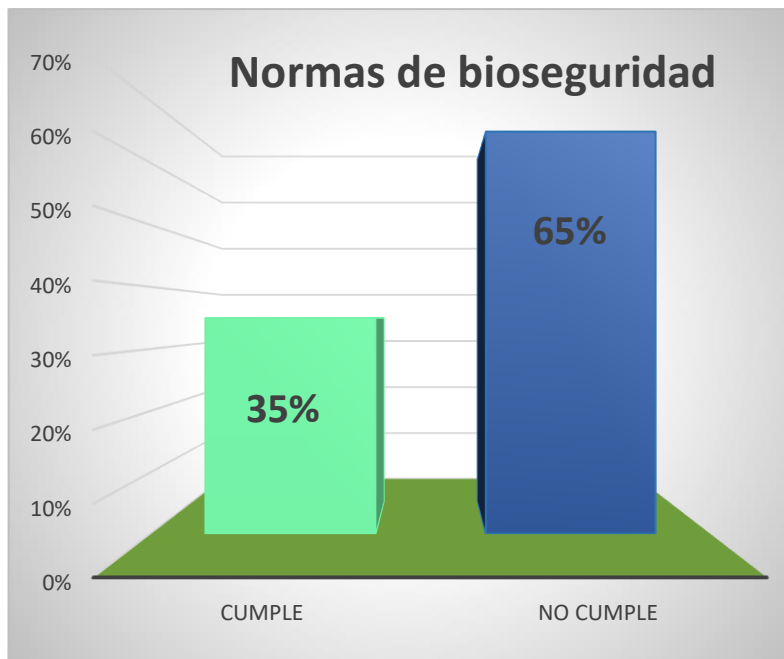
DNI:

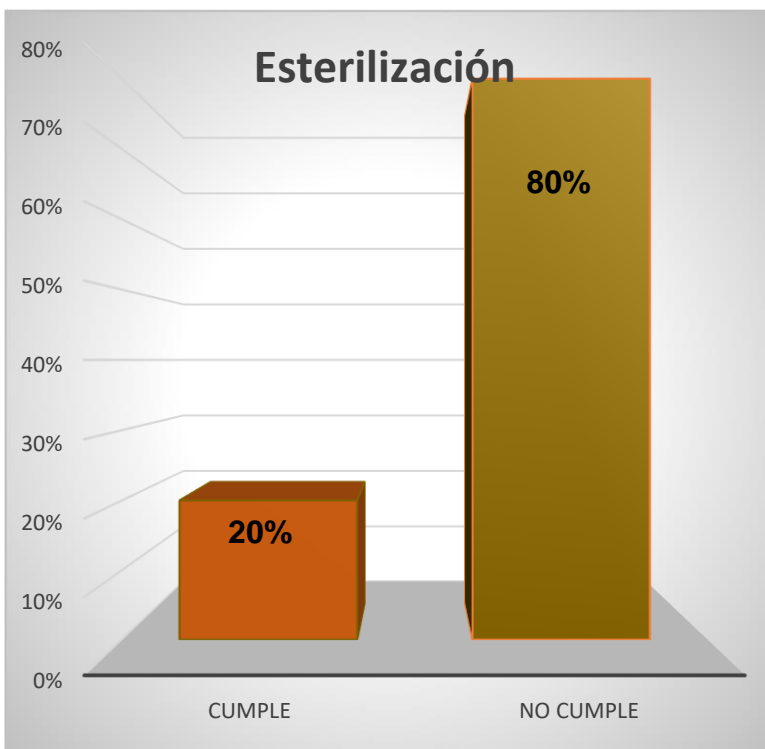
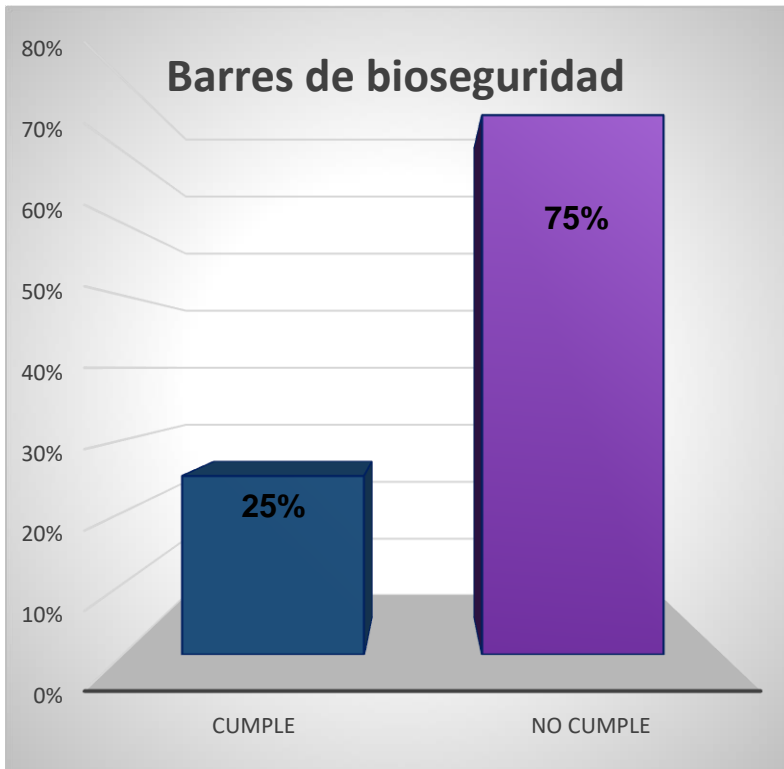
----- Firma

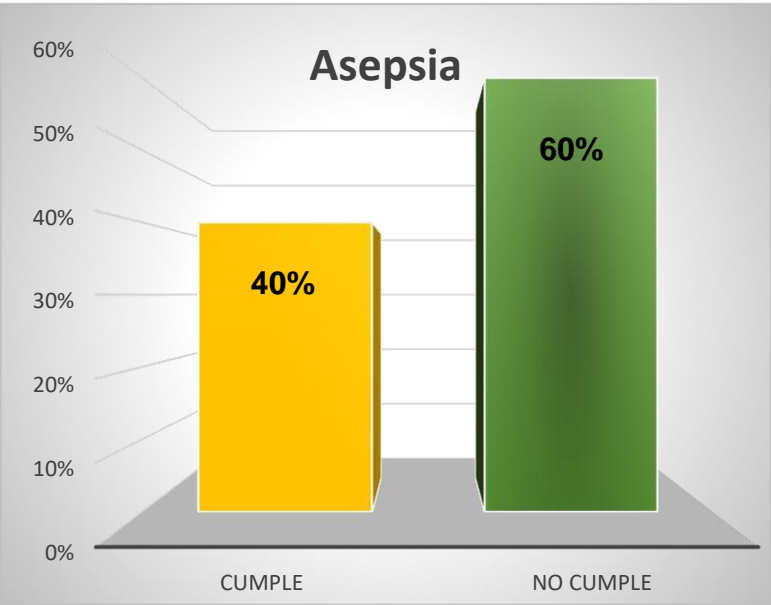
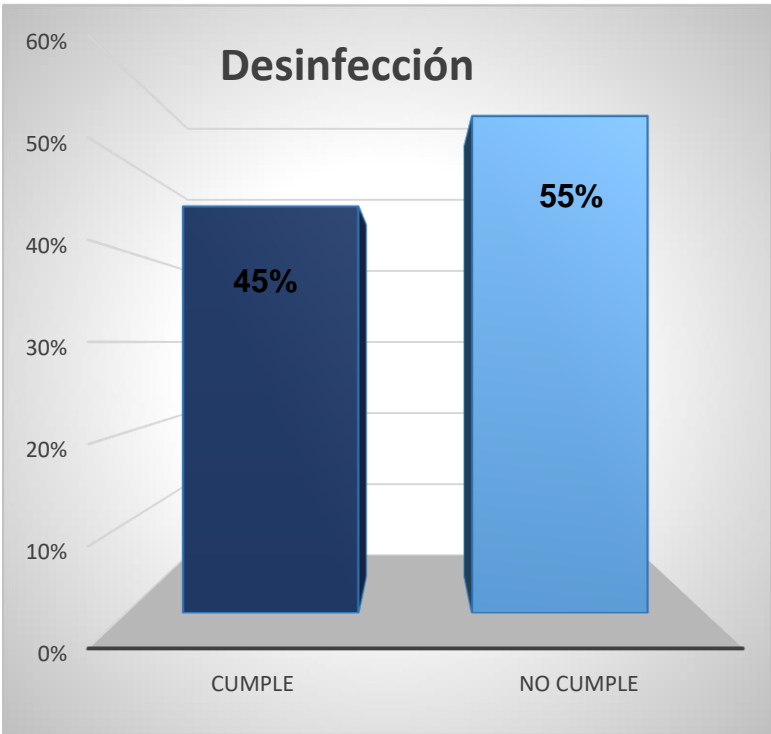
del Investigador

Nombre:

ANEXO N°5







ANEXO N° 6

Registro fotográfico

